

EL “CIRUJANO DE HIERRO” EN GRAN CANARIA. CONSIDERACIONES POLÍTICAS SOBRE LA VISITA DE DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA EN 1928

THE “IRON SURGEON” IN GRAN CANARIA: POLITICAL CONSIDERATIONS ABOUT THE VISIT OF DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA IN 1928

*José Iván Rodríguez Macario**

RESUMEN

En el afán por hacer entendible y dar a conocer un periodo de nuestra historia contemporánea que ha sido tradicionalmente menospreciado, la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930), nos proponemos fijarnos en uno de los acontecimientos más significativos de toda esta etapa ocurridos en Canarias, como fue justamente la visita que el propio dictador realizó a las islas, entre los días 17 y 21 de octubre de 1928. Solo un año antes se había promulgado el importante Estatuto de división provincial, que venía a colmar la reivindicación principal de una de las partes enfrentadas en el arraigado pleito insular.

Con esos antecedentes, ¿qué objetivos perseguía Primo de Rivera en su visita?, ¿cuál fue su agenda durante aquellos días?, ¿qué conclusiones se obtuvieron finalmente de su estancia? Estos y otros interrogantes pretenden ser respondidos en el artículo que presentamos para este *XX Coloquio de Historia Canario Americana*.

PALABRAS CLAVE: Miguel Primo de Rivera, visita, Gran Canaria, división provincial.

ABSTRACT

In the understandable desire to publicize a period of our contemporary history that has been traditionally neglected, the dictatorship of Miguel Primo de Rivera (1923-1930), we propose to look at one of the most significant events that occurred throughout this stage in Canary Islands, the visit of the dictator made to the islands, between 17 and 21 October 1928. Only a year before had been enacted the Statute of provincial division, main demand of one of the sides in the lawsuit insular.

Against this background, what objectives pursued Primo de Rivera during his visit? What was his agenda during those days, and what conclusions were finally obtained from his action? These and other questions are intended to be answered in the present article for this *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*.

KEYWORDS: Miguel Primo de Rivera. Visit. Gran Canaria. Provincial division.

EL CONTEXTO DE UNA VISITA. LAS ISLAS CANARIAS EN EL TABLERO POLÍTICO NACIONAL

La historia de Canarias para los años 20 del siglo pasado, política e institucionalmente hablando, viene marcada por el trascendental real decreto del 21 de septiembre de 1927, que trajo *de facto* la división de la hasta entonces única provincia canaria, separada así en dos esferas administrativas independientes: la provincia de Santa Cruz, compuesta por Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro, y la de Las Palmas, con Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Se conseguía con ello dar respuesta afirmativa a la principal reivindicación de las élites políticas grancanarias, enfrascadas desde el siglo XIX en una pugna intracanaria con sus homólogos de la isla vecina, por la supremacía del poder político regional, ramificándose dicho pleito en buena parte de la sociedad de ambas orillas.

Esta división provincial, por lo que suponía de debilitamiento para la influencia de los políticos tinerfeños, amén de otras pérdidas de carácter más tangible (menos infraestructuras, menos financiación para sus necesidades materiales, menos oportunidades para el clientelismo), junto a un cuestionamiento del papel de la mancomunidad interinsular obligatoria, hasta entonces favorable a Tenerife,¹ fue vista de inmediato como un acicate para los intereses de aquella isla. Se buscó, por lo

*Historiador y archivero. Calle Manuel Alemán Álamo, 23. 35220. Telde. Gran Canaria. España; Teléfono: +34648741253; Correo electrónico: ivanrodriguez1981@gmail.com

tanto, una especie de chivo expiatorio que explicara cómo había sido posible tamaña argucia. Todas las miradas se dirigieron al ministro de Gracia y Justicia, Galo Ponte Escartín, que ese mismo año había visitado las islas para conocer de primera mano los problemas y asuntos canarios, y que supuestamente habría intercedido a favor de las tesis grancanarias. De hecho, en el Ayuntamiento de Las Palmas, al saberse de su visita, a instancias del alcalde Salvador Manrique de Lara y del presidente del Cabildo, el 26 de enero se “formuló un programa de 14 puntos que empezaba por demandar el respeto a la personalidad independiente de cada isla y acababa por abordar la completa división administrativa de los dos grupos insulares”.²

Sin embargo, el fondo del asunto iba más allá de esto. En la decisión final jugó un papel activo la figura del abulense Gustavo Navarro Nieto, ex-militar y fundador del periódico *La Provincia*, que intercedió ante su antiguo colega el general Severiano Martínez Anido, ministro de la Gobernación, para lograr el ansiado triunfo divisionista. Y es que el propio Navarro Nieto había sido una de las personalidades que descollaron con la llegada del nuevo régimen dictatorial, en septiembre de 1923, al igual que el abogado y presidente de la Junta de Obras del Puerto de La Luz, Tomás Quevedo Ramírez. Por una parte, los dos reemplazaron en el poder local al *romanonista* e influyente José Mesa y López, discípulo de Fernando de León y Castillo y alcalde de Las Palmas hasta su salida forzosa tras el pronunciamiento de Primo de Rivera, puesto que representaba lo que se consideraba como *vieja política*. Por el otro lado, mermaron en algo la influencia de otro destacado miembro de la clase dirigente, Leopoldo Matos, que en 1921 había sido ministro de Trabajo, y que aún conservó cierto conocimiento de la realidad insular.³ Tal es el caso, que hasta “El comité organizador de la Unión Patriótica en Gran Canaria [es decir, el partido oficialista del régimen] estuvo mayoritariamente formado por los conservadores que el legislador Leopoldo Matos y Massieu encuadró a principios de 1921”.⁴ Este dato habla bien a las claras de la continuidad de esa *vieja política* y sus representantes durante la dictadura primorriverista, a pesar de los constantes llamamientos por regenerar la situación general y por renovar los cuadros públicos.

El mismo autor anterior, profesor Millares Cantero, ha relacionado recientemente quiénes fueron los principales protagonistas para Gran Canaria, en el periodo que nos ocupa, con un listado donde aparecen nombres como: Alejandro del Castillo y del Castillo (propietario, VIII conde de la Vega Grande), Laureano Armas Gourié (ingeniero y propietario), Ramón Madan y Uriondo (hacendado, I marqués de Arucas), el referido Salvador Manrique de Lara, o el dueto formado por los mencionados Navarro Nieto y Quevedo Ramírez, entre otros.⁵ Es decir, que queda bien explicitada su procedencia social, adscrita a los núcleos acomodados de la sociedad, o sea, con una clara vinculación a las clases oligárquicas típicas de esa época de estudio. En definitiva, que “el apartamiento de la política de muchos de los dirigentes locales de la Restauración, fue algo meramente aparente y circunstancial, pues estos hombres no se van a resignar a perder los resortes del poder que habían controlado desde hacía medio siglo”, además de que “muchos de los antiguos caciques sí optaron por colaborar con el régimen de Primo de Rivera a través de la incorporación a la Unión Patriótica”.⁶

Ahora bien, en este marco donde se observan luchas internas, un déficit en la idea regeneracionista de la esfera política, y el encuadramiento de las élites a través de órganos oficiales como la UP y el Somatén,⁷ ¿qué motivaciones pudo tener Miguel Primo de Rivera para venir hasta Canarias?

En primer lugar, cabe decir que éste no fue un hecho esporádico en el dictador, sino que pronto, una vez asentado en la dirección ejecutiva del país, desde el golpe septembrino del 23, se dedicó habitualmente a recorrer gran parte de la geografía española (la meseta castellana, su querida Jerez y Andalucía, Barcelona, Galicia, Asturias, Navarra, etc.), donde desarrollaba su proverbial campechanía, dejándose ver entre el pueblo, tomaba el pulso a ciertas dosis de realidad, y pronunciaba encendidos discursos defendiendo la labor realizada por su gabinete, sin despreciar la ocasión para dar su particular punto de vista conservador y paternalista. En definitiva, “Esos viajes son mis inyecciones”, llegó a afirmar.⁸

En conjunto, todo ello se insertaba también en una estrategia de divulgación y una relativa movilización de masas, ya que la dictadura, como tal, aspiraba a seguir los pasos del ejemplo mussoliniano, aunque en verdad nunca llegase a mostrar los mismos niveles fascizantes que Italia. Así, “Primo de Rivera construyó un régimen autoritario con accesorios de tipo fascista, al mismo tiempo que se preocupaba por evitar que no se diera una verdadera radicalización o se desarrollaran movilizaciones populares que no se encontraran bajo su control directo”,⁹ bien a través del partido único (la UP), el Somatén, o las manifestaciones organizadas ex profeso a favor del régimen.

Sin embargo, para el caso de una previsible visita al archipiélago, entraba en juego una serie de factores diferenciadores, en consonancia con las particularidades de esta región. Sin duda, el elemento de mayor profusión había sido la ya citada división provincial, que convirtió a Miguel Primo en el valedor del acontecimiento y, por lo tanto, fue tomado como un héroe por amplios sectores grancanarios.¹⁰ Era, al fin y al cabo, otro logro más que conseguía el marqués de Estella, después de ser elevado a los altares tras la finalización y pacificación del arduo problema marroquí (desembarco de Alhucemas y derrota del ejército de Abd-el Krim), lo cual le había permitido pasar a la fase del Directorio civil (diciembre de 1925).

Mientras, del lado de la isla picuda surgieron voces de desafección a raíz del decreto del 27, acalladas empero por la presión de la censura en prensa y las rigideces propias de la dictadura. El ambiente, eso sí, debió enrarecerse. Pero el régimen, centralista de por sí, no podía permitirse alteraciones en la sensibilidad nacional de sus territorios, es decir, que no concebía más de un país, España, y estaba frontalmente en contra de cualquier ambición regionalista, como bien había dejado explicitado en el caso catalán.¹¹ “El regionalismo, hacia el cual siempre había el peligro de que derivara cualquier descentralización, era anatema. Se veía como el enemigo de la unidad nacional [...] ¿Cómo podía coexistir el regionalismo con la necesidad de «hacer renacer en España esa conciencia imperial, esa gloria de ser españoles, que es por sí misma la negación de todo movimiento de disociación?»”.¹² Había que calmar las aguas canarias por si acaso estuviesen revueltas.

Con lo anteriormente dicho anticipamos la que creemos que fue máxima motivación política de la visita que nos atañe: garantizar el mantenimiento del apoyo social en las islas Canarias a la figura del dictador, y por ende, la perduración de los vínculos entre Canarias y la nación española, a pesar de haberse llevado a cabo una reforma administrativa polémica. Consecuentemente, don Miguel usaría el baño de masas resultante para atajar cualquier conflictividad potencial y zanjar posibles heridas.

En otro contexto diferente, marcado por los efectos demolidores del desastre de 1898, la visita que realizara en 1906 el joven Alfonso XIII tuvo similares objetivos, ya que con su presencia se produjo “la ratificación del hispanismo del Archipiélago y dio a conocer a políticos y a la opinión pública nacional la situación, problemas y necesidades”¹³ de Canarias, además de poner las bases para el nacimiento de los Cabildos Insulares (con la posterior Ley de 1912) e intentar socavar ciertas tendencias autonomistas que aquí emergieron como consecuencia de los sucesos de independencia americanos.¹⁴

Ahora, hacia 1927-1928, la situación del país poseía unas características específicas que deben ser tenidas en cuenta. En este sentido, el régimen septembrino se adentraba en una crisis de legitimidad palpable, al carecer de una consistente representatividad socioeconómica en el poder, agotándose a su vez el crédito de la fórmula dictatorial y aumentando poco a poco el rechazo popular. De igual forma, si bien la vida pública de la nación se había calmado en algunos aspectos (disminución del terrorismo anarquista, apaciguamiento del conflicto en Marruecos, ponderado crecimiento económico), la fallida institucionalización del régimen, ya fuere por la incapacidad de la Asamblea Nacional para encontrar un texto sustitutivo a la Constitución de 1874, o por los obstáculos interpuestos por el propio dictador, propiciaron el debilitamiento progresivo de la dictadura.¹⁵ Por ello, en Primo de Rivera “Desde junio de 1928 la idea de dejar el poder era cada vez más acuciante. Los problemas personales [como su no boda con Mercedes Castellanos, Niní], los disgustos del Gobierno y sobre todo los quebrantos de salud fueron los coletazos que marcaron el principio de un fin que se presentía especialmente amargo”.¹⁶

Tampoco en Gran Canaria la cosa marchaba de forma estable. El binomio Navarro-Quevedo empezaba a sufrir el empuje de hombres como Salvador Manrique de Lara, José Mesa y López y sus seguidores, que, ávidos por mantener los hilos del poder, fueron tomando posiciones en la política oficial.

A finales de diciembre [de 1927] emprendió el gobernador civil una renovación de las instituciones, que afectó principalmente al Cabildo de Gran Canaria y a los ayuntamientos de Las Palmas, Telde, Arucas, Gáldar y Guía. La presidencia cabildicia fue a parar a manos del ingeniero Laureano de Armas Gourié, sobrino del plutócrata Francisco Gourié, mientras Salvador Manrique de Lara conservó la alcaldía palmense y alistó a destacados mesistas. En la comisión reorganizadora de Unión Patriótica, nombrada en febrero de 1928, se excluyó a los más comprometidos con Quevedo-Navarro y las incorporaciones favorecerán a los de Manrique y Mesa.¹⁷

No obstante, estos rifirrafes no imposibilitaron la realización de los actos de conmemoración por el quinto aniversario del golpe de Estado, que habían sido planificados a escala nacional. La celebración más multitudinaria y con mayor calado simbólico se ejecutó en Madrid, pero el 13 de septiembre de 1928 sería una jornada festiva en múltiples localidades, auspiciada por la mano gubernativa.¹⁸ En Las Palmas, tal y como informara Salvador Manrique de Lara:

Actos realizados hoy superaron todos nuestros cálculos. Imponente muchedumbre de todos pueblos isla y Lanzarote y Fuerteventura llenaba Catedral durante tedeum después todos al Ayuntamiento llenando materialmente Plaza Sta. Ana descubriéronse lápidas conmemorativas con discursos mío y teniente alcalde Mascareñas luego en Manifestación más tres mil personas con estandartes entre ellos el de UP fuimos Gobierno Civil donde habló Gobernador público vitoreaba Presidente Ministro Gobernación y UP después banquete más mil personas todas clases entusiasmo indescriptible punto Esta noche Berbena [sic] popular punto Éxito definitivo puede asegurarse Unión patriótica fuerte y sincera.¹⁹

En conclusión, el terreno ya estaba abonado para que el Jefe del Gobierno recalara en el archipiélago atlántico. Solo el fallecimiento del ministro de Guerra, Juan O'Donnell y Vargas (III duque de Tetuán) retrasó un poco el plan de viaje. Cuando, finalmente, en la madrugada del lunes 15 de octubre de 1928 el cañonero *Dato* zarpa desde Cádiz rumbo a Canarias, las islas se disponen a entrar, figuradamente, en el centro de la escena pública española.

EL "CIRUJANO DE HIERRO" EN GRAN CANARIA

Al contrario de lo acontecido con Alfonso XIII en 1906, la agenda del dictador solo contempló la visita a las dos islas capitalinas, hecho que demuestra claramente dónde estaba el interés primordial: centrarse en los dos focos de conflicto (Tenerife y Gran Canaria) y acallar cualquier posible discusión interprovincial. Con esta perspectiva, en la *Gaceta de Tenerife*, diario católico y órgano de las derechas, se presenta un largo artículo con la exposición de los "Problemas de Canarias", sin que se mencione la estructura administrativa, pero que refleja las preocupaciones del núcleo occidental isleño.²⁰

La llegada de Primo, finalmente, se produce en la tarde del 17 de octubre, momento en que arriba en el puerto de Santa Cruz, siendo recibido por las primeras autoridades civiles y militares, junto a un gran gentío, los somatenes, miembros de la UP, exploradores y fuerzas de la Guardia Civil. Su estancia en Tenerife se prolongará hasta el día 19, aprovechando las poco más de 48 horas allí para visitar el norte y sur de la isla, tomar contacto con los cargos públicos y asistir a encuentros e inauguraciones en su honor, tal y como relata la prensa de la época (*Hespérides*, *Gaceta de Tenerife*, *El Progreso*), aunque seguramente mediatizada por los efectos de la censura y las obligaciones para con la dictadura.

A Gran Canaria llegó en la mañana del sábado 20, estando prevista su partida para la noche del 21. Los medios publicitaron el programa de actos establecido, que se cumpliría prácticamente en todas sus fases:

Mañana sábado a las 9 de la mañana llegará a bordo del cañonero «Dato» el presidente del Gobierno general don Miguel Primo de Rivera, desembarcando por la Marquesina del Muelle siendo recibido por las autoridades. Una compañía del Regimiento de Infantería le rendirá honores. Seguidamente se dirigirá a la Catedral donde se cantará un Te Deum y a su terminación tendrá lugar en la Plaza de Santa Ana la bendición de las banderas de los Somatenes de Las Palmas, San Lorenzo y San Mateo. A continuación en el Ayuntamiento se celebrará una recepción marchando después al Gobierno Civil.

A la una y media se celebrará un banquete, ofrecido por la Unión Patriótica, en el Hotel Santa Catalina.

Terminado este acto visitará las obras del ensanche del Puerto, la Isleta, los varaderos y otras industrias importantes.

Por la tarde recibirá hasta las nueve en el Gobierno civil.

A las nueve y media se celebrará un banquete oficial en el Ayuntamiento del frontis, habiendo en la plaza de Santa Ana, paseo con música por la banda municipal y fuegos artificiales. Luego se celebrará en el Teatro Pérez Galdós el baile que dan en honor de Primo de Rivera las sociedades de recreo.

DIA 21. A primeras horas visitará el cuartel de San Francisco. A las diez marchará a Arucas para ver la zona de platanales y presas de agua. [También se acercará hasta la villa mariana de Teror, aunque esto no estaba inicialmente en el proyecto preliminar.]

Al regreso asistirá a la inauguración de la central eléctrica de la Compañía «Cicer» que llevará el nombre de Alfonso XIII.

A las dos de la tarde almorzará en Tafira en la casa del alcalde don Salvador Manrique de Lara y desde allí hará una excursión por la carretera del centro regresando por la de «Las Góteras» a Telde, marchando luego a Gando para conocer la bahía.

A su regreso recibirá en el Gobierno civil hasta las nueve de la noche.

Después asistirá a una comida que le ofrecen las autoridades locales, y luego a la verbena popular que se celebra en los jardines del Parque Municipal de Santa Catalina. La verbena empezará a las nueve de la noche.

Después de asistir a la verbena marchará al muelle para embarcar de regreso a la Península.²¹

En Las Palmas, según narran estas mismas fuentes, había una inusitada animación, con numerosas comisiones procedentes de varios pueblos grancanarios, las principales autoridades de Lanzarote y Fuerteventura —pues hasta allí no se dirigiría Primo—, comisiones de las Uniones Patrióticas, delegados del Gobierno, alcaldes y concejales. Desde el Ayuntamiento palmense, Salvador Manrique de Lara, aparte de pedir la participación ciudadana, solicitaba incluso a sus vecinos que colocaran en los balcones cortinas y banderas —suponemos que españolas— para dar realce al evento; la Sociedad Colombófila necesitaba “el mayor número de palomas que puedan” de sus socios; los señores somatenistas tuvieron reuniones para bendecir la bandera del Somatén y tratar cuestiones relacionadas con la visita; y también habían llegado ya periodistas de medios peninsulares y la Banda Municipal de Madrid. El ambiente rezumaba una verdadera poética propagandística.²²

La prensa de estos días, como no podía ser de otra forma, se volcó con la visita, relatando, por una parte, detalladas descripciones de los actos llevados a cabo en presencia del Jefe del Consejo de Ministros, y por otro lado, sirviendo de altavoz para exponer las reclamaciones más perentorias de la isla, siempre en consonancia con los intereses estratégicos que había detrás de cada medio de información específico.

Así, el vespertino *El Liberal*, afín a Mesa y López, mantuvo una controversia a la hora de la distribución de tiempos en la visita, pues consideraba que Primo solo conocería “lo mejor de nuestra tierra, lo que pregona nuestra actividad y progreso. La parte triste, las vergüenzas, pudorosamente se pretenden ocultar”.²³ Esta crítica es todavía más clara al referirse a la propia dictadura, aunque deja una puerta abierta al entendimiento: “Tan alejados nosotros hoy del régimen que gobierna España, como lo estábamos al instaurarse a fines de 1923 y como lo estaremos mientras subsista, no será eso obstáculo para dar la bienvenida al jefe del Gobierno, desearle que le sean gratas las horas que aquí ha de permanecer y hacer votos porque de este viaje salga en todos los órdenes algún provecho o ventaja para la isla de Gran Canaria y para la provincia de Las Palmas”.²⁴ En 1929, Mesa volverá a la política activa, con la dictadura moribunda pero aún vigente. Quizá ese fuere el provecho que se reclamaba.

En cuanto a su rival, el diario *La Provincia* pro-Navarro Nieto, este se sitúa abiertamente del lado primorriverista, aunque llama la atención el intento sin cortapisas por reivindicar la persona del abulense Navarro, como hombre imprescindible del régimen en Gran Canaria, al impulsar la Unión Patriótica del grupo oriental y trabajar en pos de la división provincial.²⁵ En el número del 21 de octubre se cuenta minuciosamente y con un tono edulcorado, cómo ha transcurrido la jornada de Primo en la isla, relato que será continuado en los días siguientes, al igual que en las demás cabeceras.

En su caso, *Diario de Las Palmas*, sin mostrarse alejado de la dictadura, pero con un atisbo de sinceridad o cálculo ante posibles divergencias, no reniega de su pasado como órgano de expresión del leonismo, tal y como se expresa en la editorial del 19 de octubre: “De la vieja política, Señor, procedemos; pero que tuvo un solo credo patrio, el de amar a España, y al solar nativo y así pudo dirigirla un hombre ilustre nacido en esta tierra, al que tratamos de glorificar en breve y para el que os

pedimos los más altos honores, León y Castillo [...] Ni un solo buen canario dejará hoy, sin limitación ni reserva, poniendo muy alto el patriótico corazón, de aclamar al ilustre general Primo de Rivera”.²⁶

Por lo que respecta al resto de los periódicos, en el católico *Defensor de Canarias* se ensalza sin paliativos a la figura del marqués de Estella y su visita, con la enumeración de los méritos ya constatados a lo largo de nuestro estudio (ser el salvador del país, llevarlo hacia el progreso, haber concedido la división de la provincia y del ensanche del puerto de La Luz, haber resuelto el pleito en La Aldea de San Nicolás, etc.), e insertando artículos sobre algunos de los temas más acuciantes de la realidad isleña (“La enseñanza primaria en Canarias”, o “Las bases contributivas de nuestro comercio”, en el número del día 20 de octubre). Mientras, en *El Tribuno* los contenidos parecen más encorsetados, puesto que en los días previos a la llegada (17, 18 ó 19 de octubre) no hemos encontrado ninguna información sobre el particular. No debe pasársenos por alto, entonces, la vinculación de este periódico con los ámbitos obreros, desde que se fundara por José Franchy y Roca, lo que quizá explique este vacío como algo no casual.

Finalmente, *El País*, autodenominado diario de información ajeno a toda política, elaboró un *Índice de sugerencias* con ocasión de esta visita, en el afán por explicarle de primera mano “las características de nuestros grandes problemas insulares y el leve vislumbre de los medios que podrían otorgarles la ansiada solución”.²⁷ Estos males tenían que ver con la crisis del puerto capitalino, la debilidad del comercio, el fomento y desarrollo del turismo, las penurias agrarias y escasez de agua, así como una excesiva base contributiva.

Más allá del cariz mediático, a la vista de todo lo que se escribió al respecto y de cómo se alentó por parte de las clases dirigentes aquella marea de apoyo incondicional, resulta evidente que fácilmente nos encontramos ante un incipiente culto a la personalidad, máxime cuando la posibilidad de queja era imposible, prohibida, e independientemente de que en algunos individuos sí fuera una expresión de motu proprio, sugestionada quizá por el peso del pleito insular en la psique colectiva.²⁸ Esta instrumentalización del *entusiasmo popular* era una faceta más que podía sumarse al término *cirujano de hierro*, figura retórica acuñada por el regeneracionista Joaquín Costa en alusión a la necesidad de encontrar a un hombre que extirpara de una vez por todas los acuciantes problemas de la nación, y que fue adoptado por los correligionarios de Primo desde el inicio del periodo antidemocrático.

Además, sobreentendemos que los aspectos logísticos de la visita, normas de protocolo como invitaciones, órdenes de prelación en las recepciones, listados de asistentes..., fueron desarrollados por instancias públicas (Ayuntamiento, Cabildo), aunque no hemos podido encontrar consistencia documental de ello, como sí ocurre para el caso de la visita del ministro Galo Ponte en 1927.²⁹ De cualquier manera, la presencia oficialista, y por tanto pro-gubernamental y primorriverista —en el sentido más estricto de la palabra—, es algo muy objetivo, por la importancia que tuvieron en los actos tanto la UP como el Somatén. Está pendiente aún un estudio sobre ambas organizaciones en el ámbito canario, pero sin duda puede afirmarse que no se distanciaban un ápice de sus semejantes peninsulares, es decir, que eran entes de carácter conservador y católicos, tradicionalistas, con grandes dosis de fragilidad y dependencia: al no tener raigambre social, cuando la dictadura caiga en 1930 ellas desaparecerán también.

De entre los pormenores de la visita, que como ya dijimos pueden conocerse por la prensa diaria de entonces, los momentos más destacables fueron aquellos donde se dio voz a los protagonistas políticos que pudieron intervenir en los actos. Habló la esposa del gobernador civil de Las Palmas (Antonio Marín Acuña), para alabar los valores del régimen y de la mujer somatenista. Jerónimo del Río Falcón, presidente de la comisión organizadora del mismo Somatén, defiende la labor de este parapolicial guardián de la paz burguesa. En un concurrido y ruidoso banquete organizado por la UP en el Hotel Santa Catalina, el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Laureano de Armas, discurrea sobre la reciente reordenación del Partido, que se encontraba hasta entonces desestructurado, y sobre los festejos del pasado 13 de septiembre. En ese mismo acto toma la palabra el dictador, para hacer algunas menciones: sobre dicha reestructuración de la UP, sobre la próxima llegada de los restos mortales del insigne León y Castillo, sobre una estatua a Galdós, etc., aunque es más destacable la sorpresa negativa que le produce el encontrar en la ciudad tantos negocios extranjeros, lo cual seguro exacerbó su sentimiento patriotero.

He venido para tener el gusto y el honor de conoceros, y conocer vuestras necesidades, a vibrar al unísono de vuestras almas; a enterarme de vuestros asuntos y remediarlos en lo posible [...]. El ministro de Gracia y Justicia os visitó, sus notas se han atendido, y otras están en estudio. Yo no tendré más poder que él, pero habréis de creer en mi voluntad a favor de Canarias, y creo que Canarias no tendrá que perder en sus intereses materiales, ha ganado en lo espiritual, en mi consideración y en mi estima por su gran amor a España. (Los aplausos y ovaciones duran largo rato; todos los comensales, en pie, le aclaman).³⁰

En otros momentos de la visita vuelve a manifestar su opinión, trasluciendo siempre un ánimo aleccionador y dicharachero, ya sea hablando sobre por qué tuvo que alzarse en septiembre del 23, mostrándose contrario a la política y sus pasiones enconadas, brindando por el rey y la patria, aplaudiendo la creación de escuelas en el municipio de Arucas, inaugurando la central de la Cicer, de excursión por Santa Brígida, en el Real Club Náutico, o contemplando el campo de aterrizaje de Gando.

Pero para que las variadas palabras y peticiones no quedaran en el aire, también a Primo de Rivera se le hizo llegar documentación con las reclamaciones grancanarias, hasta tal punto que fue “tan ingente el material recabado que, al regreso, el propio Primo de Rivera ordena que el cañonero Dato «viaje a velocidad moderada para permanecer varios días en el mar y dedicar ese tiempo a ordenar los asuntos que lleva de Canarias, para estudiarlos»”.³¹

Superadas las etapas programadas para esta visita gubernamental, treinta y seis horas después de poner pie en el muelle capitalino de Santa Catalina, Miguel Primo de Rivera embarcó de regreso el 21 de octubre de 1928, para después llegar a Madrid el 24. Finalizaba así el primer encuentro de las islas Canarias (Tenerife y Gran Canaria) con el Jefe de un Consejo de Ministros español. La experiencia parece que fue positiva, a tenor de lo expresado por el marqués de Estella:

Solo dos pesares tengo al partir: uno, no haber venido antes; otro, haber estado tan poco tiempo. De ello me consuela la firme esperanza de que mi viaje no será perdido para el progreso de estas provincias que no ceden a ningunas otras en españolismo sincero, ni en virtudes ciudadanas y que por ello merecen toda la atención del Gobierno, ejérzalo quien lo ejerza.³²

El Archipiélago Canario merece la mayor atención del Poder y debía ser muy visitado por todos los españoles. Sus habitantes en primer término, y luego su clima y su territorio, son de un atractivo extraordinario. [...] La organización de Cabildos Insulares, con sus mancomunidades o diputaciones, es muy acomodada a la estructura de estas provincias y bien robustecida y reglamentada puede contribuir grandemente a la prosperidad de ellas.³³

La petición del presidente, el conocer más de cerca a Canarias, seguramente tuvo algo que ver en la aparición de un artículo alusivo en *ABC*, donde se defendía que todas las demandas y aspiraciones de las islas nunca socavaban el amor acendrado a España, porque, a pesar de estar alejadas del centro nacional, “Es un ejemplo claro y vigoroso de españolismo”, lo cual es buena prueba de cuánto valen, “en todos órdenes, aquellos pedazos del suelo patrio, tan encantadores y tan magníficamente feraces [...]”. Ojalá la visita de Primo de Rivera sirva “para encauzar las mejoras y beneficios que allí se solicitan”.³⁴

CONCLUSIONES

Después de aquella visita, todavía a Gran Canaria le esperaba un mes de octubre de 1928 intenso y emocionante, no solamente desde el punto de vista político, sino general, puesto que a finales de mes se recibirían en Las Palmas, provenientes de Biarritz, los restos mortales del gran hacedor Fernando León y Castillo, vertebrador para Canarias del sistema caciquil de la Restauración, o sea, auténtica pieza vehicular en el entramado institucional y socioeconómico de la región. Era como si la *vieja política* se resistiera a dar su brazo a torcer, a pesar de los esmerados pero vanos intentos regeneracionistas en el periodo dictatorial.

Cuando el propio *cirujano de hierro* se presentó en las islas, “los fastos institucionales de «afirmación patriótica» escenificaron la adhesión de las derechas al aparato profascista del

monarquismo católico y corporativo”.³⁵ Superando a lo ocurrido en la conmemoración del quinto aniversario del *13 de septiembre de 1923*, esta visita fue el acto propagandístico más importante de toda la Dictadura, desplegándose para ello una maquinaria institucional que estaba controlada por el régimen (Cabildo y ayuntamientos, incluso las fuerzas de seguridad para posibles altercados), además de estar la Unión Patriótica y el Somatén local como órganos oficialistas.

Las elites político-sociales del periodo, aun con sus fricciones internas entre grupos chocantes (los *mesistas* y los *navarronietistas*), se esforzaron por mantener un papel protagónico en los actos llevados a cabo durante esa visita, en consonancia con la influencia que habían experimentado desde el inicio del nuevo régimen, y desde luego desde antes.

Por último, a pesar de no ser más que un hecho puntual, sin más permanencia en el tiempo, la presencia de Primo de Rivera se utilizó para intentar cohesionar al conjunto de la sociedad, alrededor de los valores propugnados por el régimen primorriverista, sin menoscabo de la importancia que ya había adquirido el proceso divisionista tras el real decreto de 1927. Por eso se incidió en el patriotismo, en la españolidad de las islas y en la unidad de la nación³⁶ y de sus componentes, bajo los preceptos del conservadurismo y los valores tradicionales, con fuerte peso de la religión católica y los usos moderados no necesariamente democráticos.

ANEXO



*Primo de Rivera inaugurando las instalaciones de la Cicer.
FEDAC, fotografía n° 06949, año 1928.*



*El marqués de Estella con las fuerzas vivas en Teror.
FEDAC, fotografía n° 24063, año 1928.*

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (1927). Fondo Ayuntamiento de Las Palmas, Festejos, Legajo 5, Expediente 107, "Preparativos para la visita del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, para resolver por reales órdenes asuntos de gran importancia".
- ABC (Madrid) (1928, 24 de octubre). "El españolismo de las Canarias", p. 15. Disponible en: <http://www.abc.es/archivo/archivo.asp>
- Diario de Las Palmas* (1928, 19 de octubre). "Mañana llegará el general Primo de Rivera. Programa de actos en su honor", p. 2.
- Diario de Las Palmas* (1928, 22 de octubre). "Los agasajos dispensados", p. 1.
- El Liberal* (1928, 18 de octubre). "Lo que hubiéramos hecho. La visita del Presidente", p. 1.
- El Liberal* (1928, 20 de octubre). "Nuestro saludo", p. 1.
- La Provincia* (1928, 13 de octubre). p. 1.
- La Provincia* (1928, 20 de octubre). "Hombres... Don Gustavo Navarro Nieto", p. 3.
- La Provincia* (1928, 23 de octubre). "Nota oficiosa", p. 1.
- BEN-AMI, S. (2012). *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona: RBA Libros.
- CASASSAS YMBERT, J. (1983). *La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Textos*, Barcelona: Anthropos – Editorial del Hombre.
- CASTRILLO SANTOS, J. (1930). *¿Se ha redimido España? Balance de la dictadura. La senda del nuevo régimen*, Madrid: Soc. Gral. Española de Librerías, pp. 124-125 en CASASSAS YMBERT, J. (1983). *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).Textos*, Barcelona: Anthropos – Editorial del Hombre, p. 38-39.
- LAFORET, J. J. (2011). "El general Primo de Rivera y Gran Canaria", en *ABC-Canarias*, 10 de febrero, disponible en www.abc.es/20110210/comunidad-canarias/abcp-general-primo-rivera-gran-20110210.html
- LUQUE HERNÁNDEZ, A. (2007). "Recepciones reales en Canarias: la visita de Alfonso XIII", en *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife: RSEAPSCT, pp. 201-246.
- MELIÁN GONZÁLEZ, M. E. (2004). *Alfonso XIII en Canarias: el debate socio-político que dio origen a los Cabildos*, La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MILLARES CANTERO, A. (2011). "Oligarcas contra ciudadanos", en MILLARES CANTERO, A.; MILLARES CANTERO, S.; QUINTANA NAVARRO, F. y SUÁREZ BOSA, M. (Dir.) (2011). *Historia contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Obra Social de la Caja de Canarias, pp. 273-359.
- MONTEIRO QUINTANA, M. L. (2000). "El desplazamiento del poder de la facción mesista durante la dictadura de Primo de Rivera. Las gestiones para mantener su influencia, seguidas a través de la correspondencia", en *Vegueta*, nº. 5, Las Palmas de Gran Canaria: UPLGC-Facultad de Geografía e Historia, pp. 207-216.
- PÉREZ GARCÍA, J. M. (2007). "1906. Alfonso XIII en Canarias: un aviso sin notas diplomáticas", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº. 53, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 253-270.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, J. E. (2006). "Alfonso XIII y el trasfondo político de la visita a Canarias", en POGGIO CAPOTE, E. y HERNÁNDEZ CORREA V. J. (coord.). *Alfonso XIII en La Palma: centenario de la concesión del título "Real" a la Sociedad Nuevo Club*, Santa Cruz de La Palma: Real Nuevo Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, pp. 19-21.
- PRIMO DE RIVERA Y ORIOL, R. (2003). *Los Primos de Rivera. Historia de una familia*, Madrid: La Esfera de los Libros.
- RODRÍGUEZ MACARIO, J. I. (2010). "La isla de Gran Canaria en tiempos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930). Una visión política e institucional del periodo", en *XIX Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1308-1325.
- SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO, A. (2006). *Cien años de la primera visita regia a Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mapfre Guanarteme.

NOTAS

- ¹ En esta Mancomunidad se agrupaban los representantes de los siete cabildos insulares, con una ventaja pues de 4 contra 3 a favor de las islas occidentales.
- ² MILLARES CANTERO (2011), pp. 273-359, 339.
- ³ Estando en Madrid, “Hasta él siguieron llegando peticiones de recomendaciones, cartas informativas sobre la realidad isleña e incluso homenajes públicos, como el de la distinción de hijo predilecto en Agaete.” RODRÍGUEZ MACARIO (2010), pp. 1308-1325, 1319.
- ⁴ MILLARES CANTERO (2011), p. 324.
- ⁵ MILLARES CANTERO (2011), pp. 273-359, Tabla 11, en especial pp. 325 y 326.
- ⁶ MONTEIRO QUINTANA (2000), pp. 207-216, 214.
- ⁷ “El Somatén de Canarias fue otro de los conductos por los que transitó la asistencia de los equipos monárquicos a la dictadura. Instituido en febrero de 1924 a las órdenes del coronel de Infantería Manuel de la Gándara y Sierra, general de brigada desde julio de 1927, incluyó entre los vocales de su comisión organizadora a experimentados caciques, presentes también entre los cabos y subcabos de partidos, distritos y demarcaciones municipales. [...] Los contingentes de este cuerpo parapolicial, con atributos de agentes de la autoridad en la persecución de los delitos y las conjuras antigubernativas, dieron cobijo a matones caciquiles de la especie del que censuró el diario republicano *El Progreso* el 28 de julio de 1928. La plaza de cabo recayó a menudo en los alcaldes o tenientes de alcaldes rurales, así que los Somatenes Armados serán otro apéndice del caciquismo, relevado por Acción Ciudadana al avanzar la II República. En febrero de 1929, el marqués de Estella transformó a la Unión Patriótica en un brazo del Somatén.” MILLARES CANTERO (2011), p. 323.
- ⁸ PRIMO DE RIVERA Y ORIOL (2003), p. 205. En este sentido, su hija Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (1907-1991) manifiesta: “Por supuesto en España mi padre era querido y admirado por la mayoría de los españoles; en sus viajes por las provincias era aclamado y recibido siempre en loor de multitudes. El pueblo comprendía hasta qué punto se sacrificaba por él y con cuánta eficacia. Sólo algunos grupos reducidos, que posteriormente reconocieron su error, eran hostiles a la Dictadura. Nosotros casi nunca le acompañábamos a los viajes —por Galicia y Asturias—, Carmen y yo fuimos testigos del desbordante entusiasmo con que se le acogía.” (PRIMO DE RIVERA Y ORIOL (2003), p. 195).
- ⁹ BEN-AMI (2012), p. 357.
- ¹⁰ Una de las excepciones más relevantes a esta generalidad estuvo encabezada por el bando del apartado José Mesa y López, que vertió críticas a la división en su periódico afín, *El Liberal* (véase el número 1765 del 27/11/1927 y número 1825 del 6/12/1927). El resto aplaudió a Primo como el benefactor de las islas orientales. Una de las excepciones más relevantes a esta generalidad estuvo encabezada por el bando del apartado José Mesa y López, que vertió críticas a la división en su periódico afín, *El Liberal* (número 1765 del 27/11/1927 y número 1825 del 6/12/1927). El resto aplaudió a Primo como el benefactor de las islas orientales.
- ¹¹ Prohibición de hablar cualquier idioma que no fuera el español, prohibición también de cualquier bandera autonomista, suspensión de las funciones de la Mancomunidad de Cataluña.
- ¹² BEN-AMI (2012), p. 181. Además, “*La unidad de España, país en el cual el autonomismo y el separatismo han sido siempre fuertes, se considera con razón uno de los principios esenciales del fascismo español. [...] Los sentimientos regionalista son incompatibles con una patria grande, afirmó el dictador ante un mitin de la UP, en el cual también acuñó el lema de «España una, grande e indivisible».* Esto y el principio de «mejor roja que rota», que adoptó el dictador [...] pasaron al Bloque Nacional de Calvo Sotelo y, casi intactos, a Falange, que los absorbieron.” (BEN-AMI (2012), p. 182).
- ¹³ SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO (2006), p. 9.
- ¹⁴ Entre los días 26 de marzo y 5 de abril de 1906, el veinteañero rey Alfonso XIII visita las islas, convirtiéndose así en el primer monarca que conoce Canarias tras cuatro siglos de pertenencia a España. El conde de Romanones, como ministro de la Gobernación, redacta una memoria sobre el viaje, cuya conclusión no podía ser más elocuente: “Aquella visita del Rey señaló para el Archipiélago canario una nueva época; las Islas Afortunadas, que habían estado muy olvidadas de los Gobiernos, fueron desde entonces objeto de su atención; bien lo merecen, pues, no obstante la distancia a que se hallan de la metrópoli y de la cuantía de los intereses extranjeros, especialmente ingleses, allí constituidos, su amor a la Patria continúa inquebrantable. El extranjero allí no echa raíces.” (SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO (2006), p. 113.) La bibliografía sobre este tema particular, mayormente en forma de artículos, es bastante más extensa, donde destacamos a: PÉREZ GARCÍA (2007); LUQUE HERNÁNDEZ (2007), PÉREZ HERNÁNDEZ (2006); y MELIÁN GONZÁLEZ (2004).
- ¹⁵ Un contemporáneo de la época resumió de manera diáfana todos los factores que coadyuvaron en este proceso: “Un ejército dividido. La burguesía, acobardada. La masa obrera, silenciosa. Los intelectuales, enfrente. La Hacienda, en déficit y aplazando pagos [...]. La industria, en panne. Los monopolios, en aumento. El comercio, asfixiado por la presión tributaria. La fuerza moral del poder, debilitada. La presión punitiva, creciente. La conspiración, en su grado de máxima intensidad. La opinión, inquieta. El capital, emigrante. La divisa monetaria, depreciada. La Monarquía, sufriendo de rechazo los errores de la Dictadura. Los viejos partidos, triturados por la rueda de molino dictatorial. La Unión Patriótica, confundida con la Dictadura. El conflicto estudiantil, en ebullición. Encarcelamientos, incomunicaciones. En todas partes se adivinaba la misma interrogación: ¿Qué va a pasar aquí?” (CASTRILLO SANTOS (1930), pp. 124-125, consultado en CASASSAS YMBERT (1983), p. 38-39.) Para un análisis más detallado, véase BEN-AMI (2012), capítulos 9 (pp. 289-328) y 10 (pp. 329-353).
- ¹⁶ PRIMO DE RIVERA Y ORIOL (2003), p. 222.
- ¹⁷ MILLARES CANTERO (2011), p. 328. En Lanzarote y Fuerteventura se produjeron semejantes movimientos, al igual que en la jefatura provincial de la UP.

- ¹⁸ Como ejemplo, el Ayuntamiento de Agüimes se dio por enterado del oficio del presidente del Comité de UP de esta villa relativo al aniversario. Para celebrarlo se dará el nombre “Trece de septiembre” a la actual calle del Progreso, teniendo lugar el descubrimiento de la lápida el día 9 de septiembre, en el cual se celebrará una manifestación de simpatía. También se nombra a Miguel Primo de Rivera y al ministro de la Gobernación Martínez Anido como alcaldes honorarios. (Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (en adelante, AHPLP), Fondo Ayuntamiento de Agüimes, Libro de Actas nº 41, Pleno del 7/09/1928.)
- ¹⁹ Telegrama del alcalde Manrique de Lara al jefe provincial de UP Pedro del Castillo Olivares —que se encuentra en Madrid—, del 13/09/1928, obtenido en RODRÍGUEZ MACARIO (2010), p. 1321. Aquí también se recoge una carta del presidente de la Juventud de UP, Sebastián Jiménez Sánchez, al mismísimo Primo de Rivera, haciéndole ver que “las manifestaciones públicas y los festejos y actos religiosos con que el día nueve celebraron todos los pueblos el referido aniversario han sido prueba indudable de cómo esta provincia se ha incorporado ahora al movimiento que salva a España, pero sobre todo los actos del día trece en Las Palmas sorprendieron a todos y aún a mí mismo”.
- ²⁰ Entre estas preocupaciones se situaban: 1) El problema de la tierra, aguas, impuestos; 2) El problema de las comunicaciones: interiores, exteriores (puertos y líneas de navegación); 3) Turismo; 4) Problema sanitario; 5) Problema cultural (la educación); y 6) Problema moral y religioso. Véase Gaceta de Tenerife, 17/10/1928, pp. 1 y 2, disponible en la plataforma web jable.com.
- ²¹ *Diario de Las Palmas*, (1928, 19 de octubre), p. 2.
- ²² *Diario de Las Palmas*, por ejemplo, abría su ejemplar del viernes 19 con un poema titulado *¡Redención!*, dedicado al “esclarecido patricio excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera”. El 20 de octubre, *La Provincia* rendía similar homenaje con una triunfalista y épica “ofrenda de la nueva Provincia [administrativa, se entiende]”. Días antes, en *El Defensor de Canarias*, un ciudadano también aconsejaba a la junta encargada del recibimiento que considerase una ininterrumpida lluvia de flores y hojas de laurel, y una ola de vítores sin cesar, a favor del *salvador de España*.
- ²³ *El Liberal* (1928, 18 de octubre), p. 1. Para tratarse de un *cirujano de hierro*, “Creemos que es un criterio equivocado, porque al gobernante, como al médico, nada en absoluto debe dejársele de presentar, mucho menos si constituyen síntomas de la enfermedad que se padece”.
- ²⁴ *El Liberal* (1928, 20 de octubre), p. 1.
- ²⁵ Véase *La Provincia* (1928, 20 de octubre), p. 3. Esta exaltación tiene lugar como consecuencia de un R.D. disponiendo que él deja de formar parte de la Asamblea Nacional.
- ²⁶ *Diario de Las Palmas* (1928, 19 de octubre), p. 1.
- ²⁷ Hemeroteca Museo Canario, *El País* (1928, 20 de octubre), p. 1.
- ²⁸ Entre otros, Juan Velarde Fuertes afirma que desde 1926 Primo de Rivera contaba con una popularidad manifiesta, gracias a sus buenas relaciones internacionales y, sobre todo, al triunfo en Marruecos (véase PRIMO DE RIVERA Y ORIOL (2003), p. 215). Nosotros, empero, damos también un valor elevado al *affaire* divisionista para explicar la psicología de la sociedad canaria.
- ²⁹ Véase AHPLP (1927), Fondo Ayuntamiento de Las Palmas, Festejos, Legajo 5, Expediente 107.
- ³⁰ *Diario de Las Palmas* (1928, 22 de octubre), p. 1.
- ³¹ LAFORET (2011, 2 de octubre).
- ³² *La Provincia* (1928, 23 de octubre), p. 1, firmada por Primo. Esta nota, distribuida a todos los medios y demasiado extensa como para reproducirla íntegramente, en esencia es un agradecimiento por la acogida recibida, así como un apoyo a las virtudes y características isleñas.
- ³³ *La Provincia* (1928, 23 de octubre), p. 1.
- ³⁴ *ABC (Madrid)* (1928, 24 de octubre), p. 15.
- ³⁵ MILLARES CANTERO (2011), p. 323.
- ³⁶ A este respecto, véase nota 12.